



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/4742/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
22/08/2025**

VISTOS

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 del DFL 29 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley n° 18.834, sobre estatuto administrativo; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N° 36, de fecha 19 de diciembre de 2024, 8 de 2025 ambas, de la Contraloría General de la República; el Decreto Supremo N° 2/2023 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que designa a la Directora Nacional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; la "Ley N°19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, fomento y reconstrucción" sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma, en las Resoluciones Exentas n° 1428 de 27 de septiembre de 2023 que deroga Rex n° 71 de 2021 y delega facultades que indica para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan; Artículo 80 DFL 29 fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley n° 18.834, sobre estatuto administrativo de la subrogación.

CONSIDERANDO:

Que se requiere que el funcionario, DIEGO ABRAHAM UBILLA SAEZ, DIRECTIVO Grado 8° EUS PLANTA, de la DIRECCION REGIONAL DE ÑUBLE, concurra a SAN FERNANDO, para Asistir a reunión en la comuna de San Fernando con el Fray Mauricio de Teresa, encargado de la zona de Chillán de la Orden de los Carmelitas Descalzos, con el fin de tratar asuntos relacionados con el comodato del Convento de la Virgen del Carmen de Chillán. La reunión se llevará a cabo a las 11:30 horas.

Que se requiere que el funcionario, NELSON ALFONSO CAMPOS BENAVENTE, DIRECTIVO Grado 8° EUS PLANTA, de la DEPARTAMENTO



737607287466828187_FIRMAGOB



1755893408615



JURIDICO, concurra a SAN FERNANDO, para Asistir a reunión en la comuna de San Fernando con el Fray Mauricio de Teresa, encargado de la zona de Chillán de la Orden de los Carmelitas Descalzos, con el fin de tratar asuntos relacionados con el comodato del Convento de la Virgen del Carmen de Chillán. La reunión se llevará a cabo a las 11:30 horas.

RESUELVO:**DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:**

1) DIEGO ABRAHAM UBILLA SÁEZ, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de SAN FERNANDO a contar del 26 de agosto de 2025 y hasta el 26 de agosto de 2025, con motivo de REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. 1 día de viatico al 40% con cargo a la Direccion Regional de Ñuble.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

2) NELSON ALFONSO CAMPOS BENAVENTE, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS, comuna de SAN FERNANDO a contar del 26 de agosto de 2025 y hasta el 26 de agosto de 2025, con motivo de REUNIÓN FUERA DEL SERVICIO.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. 1 día de viatico al 40% con cargo a la Direccion Regional de Ñuble.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

REGISTRADO
22 AGO 2025



737607287466828187_FIRMAGOB



1755893408615

